

6 de junio de 2023

#### Pasos para la Solicitud del PEBT

#### Estimados padres:

Por tercer año consecutivo, desde que comenzó el programa federal **Pandemic EBT**, las familias con niños que asisten a la escuela y pertenecen al servicio de comedores escolares recibirán asistencia para la compra de alimentos.

Esta ayuda es para **TODOS** los estudiantes independientemente que participen del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) o no.

Las familias que son participantes del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) de escuelas públicas y privadas comenzarán a recibir el beneficio, mediante transferencia electrónica el miércoles, 7 de junio y el viernes, 9 de junio de 2023. Estas familias no tienen que realizar ninguna gestión con la agencia para recibir el desembolso. El beneficio les llegará de manera automática a su Tarjeta de la Familia.

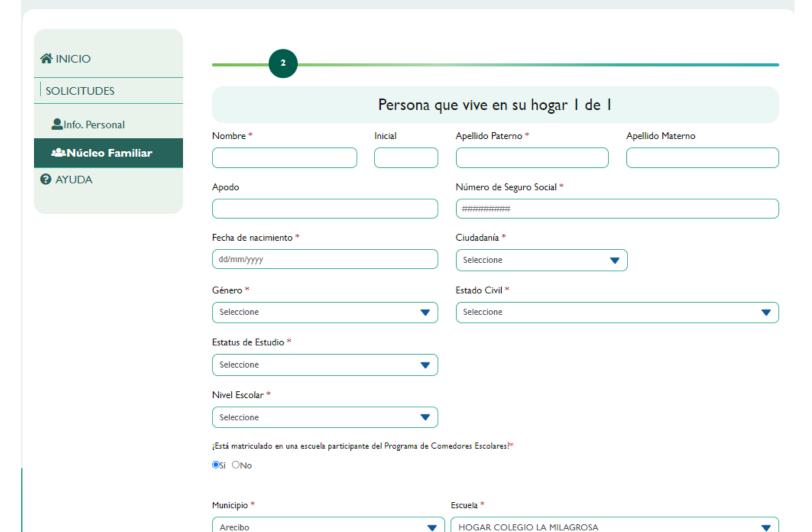
Las familias que No son participantes deberán llenar la solicitud. A continuación, le explicamos como completarla.

#### Pasos para solicitar PEBT si no es participante del PAN:

- 1. Deberá leer el boletín informativo del PEBT 2023
- 2. Ingresar al siguiente enlace: <a href="https://serviciosenlinea.adsef.pr.gov/pebt/Security/OptionsMenu.aspx">https://serviciosenlinea.adsef.pr.gov/pebt/Security/OptionsMenu.aspx</a>
- 3. Le saldrá un recuadro con lo siguiente: "Para poder hacer una solicitud, favor de validar que su escuela esté certificada." DEBE marcar Continuar.
- 4. Hará un click en: Nueva solicitud PEBT Verano
- 5. Debe leer y completar detalladamente todos los renglones de la solicitud.
- 6. La Primera parte es del encargado
- 7. Para el encasillado que solicita el Número de Estudiante deberá colocar el seguro social completo del estudiante y Status de Estudio debe seleccionar Tiempo completo.
- 8. Debe escoger el grado que curso hasta mayo 2023







Numero de Estudiante \*

Seleccione

¿Está emancipada esta persona? \*

Esta persona es: Seleccione

¿Qué relación tiene esta persona con usted o en su núcleo familiar? \*

▼ de Juan

Regresar Siguiente







### \$40 Millones

#### asistencia alimentaria a estudiantes

- Por tercer año consecutivo, desde que comenzó el programa federal Pandemic EBT, las familias con niños que asisten a la escuela y pertenecen al servicio de comedores escolares recibirán asistencia para la compra de alimentos.
- En total las familias se han beneficiado de \$1,100 millones en asistencia alimentaria.
- \$40 millones serán desembolsados para el programa de Verano del P-EBT 2023.
- Más de 700 mil personas que componen los núcleos familiares de estos menores han recibido el impacto positivo que representa el acceso a alimentos para fortalecer la salud.



# 300 mil estudiantes

Aproximadamente 300
mil estudiantes de Prekinder a grado 12, en
escuelas públicas y
privadas que participan
del Programa de
Almuerzos Escolares del
Departamento de
Educación son apoyados
por el P-EBT Verano.

\$139.00

Beneficio por menor

## P-EBT Jerano2023

Emisiones participantes del PAN

Miércoles **7 de junio**  Viernes **9 de junio** 

0-4

**5-9** 

\*Según último dígito del Seguro Social

- Las familias que son participantes del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) de escuelas públicas y privadas comenzarán a recibir el beneficio, mediante transferencia electrónica el miércoles, 7 de junio y el viernes, 9 de junio de 2023.
- Estas familias no tienen que realizar ninguna gestión con la agencia para recibir el desembolso. El beneficio les llegará de manera automática a su Tarjeta de la Familia.





### pr.gov



Familias que no son participantes del PAN pueden someter su solicitud a partir del martes, 6 de junio de 2023 a las 12:00am

- Los padres o tutores de estudiantes de colegios privados o de instituciones sin fines de lucro elegibles, deberán consultar la lista oficial publicada en el portal pr.gov, que será actualizada diariamente para proceder a solicitar la asistencia.
- Los colegios elegibles han sido previamente contactados por la ADSEF y orientados sobre el proceso de certificación de las listas de estudiantes y la fecha límite para presentarlas que ha sido fijada para el 15 de junio de 2023.

# P-EBT Jerano2023

- Las familias que ingresan por primera vez al programa recibirán una Tarjeta de la Familia por correo postal con sus beneficios.
- Las familias que ya han recibido el beneficio anteriormente y conservan la Tarjeta de la Familia, solo deberán llenar la solicitud y el beneficio les llegará entre 48 a 72 horas.



